

PS/ MLJ.RB

## AUTORIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN DE: COSMÉTICOS

Haciendo uso de las atribuciones que me están conferidas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 1599/97, de 17 de octubre sobre productos cosméticos, modificado por los Reales Decretos 2131/2004 de 29 de octubre y 209/2005, de 25 de febrero, a propuesta de la Subdirección General de Productos Sanitarios, y visto el informe de fecha 29 de mayo de 2009, del Área de Sanidad de la Delegación del Gobierno en Madrid.

Emito NUEVA AUTORIZACIÓN de actividades por: Revalidación, en las condiciones siguientes:

Fecha de autorización inicial: 08/07/1992

<b>DENOMINACIÓN DE LA EMPRESA:</b> BOHM LABORATORIOS, S.A.	<b>NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:</b> 01637CS
<b>SEDE SOCIAL O DOMICILIO SOCIAL:</b> C/ Molinaseca, 23 Pol. Ind. Cobo Calleja - 28940 - Fuenlabrada- Madrid - Telf.: 916421818	
<b>ACTIVIDADES PROPIAS:</b> Almacenaje, Control, Fabricación <b>DOMICILIO:</b> C/ Molinaseca, 23 Pol. Ind. Cobo Calleja - 28940 - Fuenlabrada - Madrid	
<b>ACTIVIDADES CONCERTADAS:</b> -----	
<b>CATEGORÍAS DE PRODUCTOS:</b> COSMETICOS	
<b>TIPOS DE FORMAS DE PRESENTACIÓN:</b> Soluciones, Emulsiones	
<b>TÉCNICO RESPONSABLE:</b> ABAITUA BORDA, M <sup>a</sup> JESUS <b>TITULACIÓN:</b> LICENCIADA EN FARMACIA	

Esta autorización será válida hasta el 22/06/2014, siempre que no varíen las condiciones en la que se concede. Podrá ser revalidada a solicitud del interesado, formulada con anterioridad al último trimestre de su vigencia.

Madrid, a 22 de junio de 2009  
LA DIRECTORA DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE  
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS

  
Cristina Avendaño Solá

Queda hecha constancia en la  
sección correspondiente:

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE  
PRODUCTOS SANITARIOS

  
M<sup>a</sup> Carmen Abad Luna